

ante la próxima sesión del concilio

• A. DOLAN

PARA gran parte del mundo católico las interrupciones del Concilio Vaticano II pueden aparecer como un tiempo en el que los Obispos y la Santa Sede se dedican a los asuntos corrientes y dejan dormir lo concerniente al mismo Concilio. La verdad es muy otra ya que a través de la correspondencia y numerosos viajes los Padres Conciliares se mantienen en constante comunicación y los trabajos prosiguen.

En primer lugar es posible ver cómo se afirma el pensamiento del mismo Papa con relación a los grandes problemas que el Concilio debe afrontar. No hay duda de que la colegialidad episcopal ocupa un puesto prominente en las inquietudes del Concilio. Le oímos decir el Jueves Santo que espera dar a la colegialidad episcopal el sentido y el valor que Cristo ha querido dar a sus apóstoles en comunión con el primero de ellos, Pedro,

y en el respeto hacia él, y favorecer todo proyecto que tienda a aumentar en la Iglesia de Dios, la caridad, la colaboración y la confianza. Además se ha sabido que aunque el Sumo Pontífice no hable en público de la institución de un consejo episcopal internacional junto al Papa, no ha abandonado la idea y por el contrario, habla y consulta acerca del mismo privadamente con los obispos. Este proyecto podría llegar a modificar el procedimiento de la elección de los Sumos Pontífices, que no ha sido siempre el mismo en la historia. Pero es indudable que tal consejo no será creado antes de que el Concilio termine.

Lo mismo puede decirse de las reformas necesarias en la Curia. El Sumo Pontífice que la conoce comprende perfectamente que un *aggiornamento* de la misma no puede realizarse sin madura consideración y teniendo en cuenta las

distintas funciones que debe cumplir. Puede aplicarse a esta tarea lo que el mismo Papa señalaba a la Universidad del Sagrado Corazón de Milán. Resumía su pensamiento diciendo que un *aggiornamento* exige prudencia para mantener la fisonomía estable de una institución que necesita sobrevivir a través de muchos años y por otra, debe tener en cuenta las indicaciones que la experiencia y la evolución le dan para asegurar su adaptación a los nuevos tiempos.

Algunos nombramientos últimos señalan asimismo las miras del Pontífice. El obispado conferido a Monseñor Carlo Colombo, teólogo milanés conocido por su apertura y que fue el perito con quien consultaba el Cardenal Montini en la primera Sesión del Concilio. Los nuevos miembros de la Comisión Bíblica, los cardenales Koenig y Alfrink dos de los principales propulsores del Concilio se han destacado como de acuerdo con las reformas más necesarias.

LA REFORMA LITURGICA

Más notable ha sido el hecho de constituir una institución totalmente nueva encargada de la reforma de la liturgia. Su nombre: Consejo para la aplicación de la Constitución Conciliar sobre la Liturgia. Ante todo llama la atención por su universalidad: cuarenta y dos miembros que representan a 27 naciones, entre ellas la Argentina con el obispo de Mar del Plata, Monseñor Enrique Rau.

Su presidente es el cardenal Lercaro y no el prefecto de la Congregación de Ritos, quien, sin embargo, forma parte del mismo. No figura en cambio monseñor Dante, maestro de ceremonia del

Papa y secretario de aquella Congregación. Se lo considera uno de los adversarios más firmes de la reforma litúrgica. En cambio, ha sido nombrado secretario del Consejo el Padre Bugnin que lo fue ya de la Comisión preparatoria de la liturgia y uno de los que preparó el proyecto aprobado. De esta manera la Congregación de Ritos queda libre de este trabajo que podrá realizarse más rápidamente. Ya ha sido preparado un ceremonial para la concelebración y se ha comenzado la revisión de los libros litúrgicos que seguramente llevará cinco o seis años según se prevee.

La creación de esta Comisión postconciliar, con tales poderes y su composición tiene una importancia histórica muy grande. ¿Acaso no podría considerarse como un primer paso en la misma reforma de la Curia? De hecho puede señalarse que tal Consejo tiene las características de una Congregación totalmente nueva. Si para cada uno de los grandes problemas tratados por el Concilio se crea una comisión especialmente adaptada no hay duda de que la fisonomía de la Curia Vaticana cambiará insensiblemente y con bastante rapidez. De hecho ya contamos con una segunda comisión para las comunicaciones sociales.

LOS NUEVOS ESQUEMAS

La impresión general que se tiene en Roma, acogida por el P. Rouquette de la revista *ETUDES*, es que las comisiones que trabajan en los nuevos esquemas presiguen su obra de acuerdo con las indicaciones sugeridas en las primeras sesiones del Concilio. La Comisión Teológica, presidida por el cardenal Ottaviani

ha dado importantes pasos gracias al nombramiento de los nuevos miembros y a la imparcialidad demostrada por el presidente.

La comisión mixta, que reúne a la Comisión teológica y al secretariado por la Unidad, instituida por Juan XXIII, prepara un Esquema sobre la Revelación para reemplazar al rechazado en la primera sesión.

En el esquema sobre la Iglesia la colegialidad episcopal ha sido aceptada por la comisión según lo aprobado por el Concilio. Numerosos artículos se han escrito sobre esto y se destacan los publicados en la *Civiltà Cattolica*. Es muy posible que todo el esquema sea profundamente reformado y de cuatro capítulos pase a seis o siete en el siguiente orden: 1. El misterio de la Iglesia; 2. El pueblo de Dios; 3. La jerarquía y los obispos con una sección dedicada a los sacerdotes y donde debería integrarse el problema de los diáconos casados; 4. Los laicos y su participación en el sacerdocio universal; 5. La vocación a la santidad con una sección especialmente dedicada a la vocación religiosa o quizás como capítulo nuevo que sería entonces el 6 y el último que sería el 6 o el 7 consagrado a la Santísima Virgen. Todos estos capítulos estarían listos con excepción del último.

Un cuarto esquema ya preparado está dedicado a las Misiones y exalta el apostolado misionero dentro de la misión evangelizadora de toda la Iglesia. Por otra parte se ha propuesto por numerosos obispos de Asia y Africa una profunda transformación de la Congregación de Propaganda que la haría mucho más eficaz. Pero tal transformación no podrá realizarse rápidamente ni sería obra del

Concilio sino como parte de la Reforma de la Curia Romana.

El quinto esquema se refiere al ecumenismo y ha sido ya en parte aprobado en la segunda sesión. Los dos últimos capítulos se refieren a la libertad religiosa y a la vocación de Israel. Este último quedaría como un apéndice. Parece ser que el término "comunidad eclesial" no le es negada a los grupos que brotaron después de la Reforma. Se llama asimismo la atención sobre el hecho de que el Sumo Pontífice en su discurso de Jueves Santo habló de la Iglesia Anglicana. En cuanto al capítulo sobre la libertad religiosa ha recibido un fuerte apoyo en el voto unánime del episcopado norteamericano. De acuerdo con lo insinuado ya por Juan XXIII en la *Pacem in terris* se reconoce un derecho a la libertad religiosa de culto y de manifestación a la conciencia recta en busca de Dios y asimismo a las comunidades religiosas. Y ya que el Estado no tiene competencia en materia de fe debe respetar esa libertad en la medida en que su ejercicio no es contrario a la moral natural o al bien común.

Tenemos así por lo tanto que cinco grandes esquemas están o listos o casi listos. De todos ellos solamente el referente a las misiones ha sido aprobado por la comisión de coordinación. Los demás lo serán en su próxima reunión.

Todavía se preparan otros esquemas. Se vuelve a hablar especialmente del referente a la Iglesia ante un mundo en transformación. Según Monseñor Guano, presidente de la comisión mixta encargada de su redacción, el esquema ya preparado consiste en una introducción, un primer capítulo dedicado a la vocación y a los derechos del hombre, como asi-

mismo a la unidad de esa vocación para todos los hombres. Un segundo capítulo est consagrado a la "Iglesia al servicio de Dios y del Mundo"; el tercero trata de la acción de los cristianos en el mundo de hoy; el cuarto señala algunos de los grandes problemas actuales como las garantías de la dignidad humana, la satisfacción de las necesidades vitales del hombre, los problemas del hambre, de la familia, de la cultura y de la comunidad de los pueblos. Todo en un lenguaje comprensible para los hombres de hoy. No se sabe todavía si este esquema no será finalmente una proposición que se votaría sin discusión.

Si quisiéramos resumir la situación actual con respecto al material preparado para la tercera sesión tendríamos el siguiente cuadro:

- I. Esquemas ya discutidos y que deben ser enmendados y votados.
 1. Sobre la Iglesia (con excepción del capítulo sobre la Santísima Virgen, no discutido).
 2. Sobre el ecumenismo (exceptuados los capítulos sobre los judíos y la libertad religiosa, no discutidos pero presentados en general en la segunda sesión).
 3. Sobre los Obispos.
- II. Textos ya presentados, pero no discutidos en detalle.
 1. Sobre los judíos.
 2. Sobre la libertad religiosa.
- III. Texto completamente corregido y que debe discutirse.

El de la Santísima Virgen (todavía no completamente redactado).
- IV. Esquema completamente corregido y que debe discutirse.

Sobre la Revelación.

- V. Esquemas todavía no discutidos.
 1. Sobre las Misiones (impreso y enviado a los Padres).
 2. Sobre el apostolado de los laicos (que quizás pueda reducirse a algunas proposiciones).
 3. Sobre la Iglesia ante un mundo en transformación. (Todavía no está completamente redactado).
- VI. Esquemas reducidos a proposiciones.
 1. Sobre los sacerdotes.
 2. Sobre la formación de los seminaristas.
 3. Sobre las escuelas católicas.
 4. Sobre las Iglesias orientales.
 5. Sobre los religiosos.
 6. Sobre el sacramento del Matrimonio.

Como se ve es un conjunto de temas que no parece pueda ser resuelto en una sola sesión a pesar de algunos deseos expresados por el mismo Sumo Pontífice. De cualquier manera no será el Papa quien pretenda coartar la libertad del Concilio sino presentar, como ya lo hizo siendo Cardenal, las dificultades que ofrece el prolongar indefinidamente las reuniones. Por otra parte, se ha notado el beneficio provocado por la libertad de palabra en las dos primeras sesiones. Todos quieren, sin embargo, reducir las discusiones pero no se puede caer en el exceso contrario de suprimir aquella libertad. No hay duda de que la opinión pública mundial tanto dentro como fuera de la Iglesia reaccionaría dolorosamente ante tal posibilidad. El mismo Cardenal Bea ha señalado es una entrevista concedida a la "Civiltá Cattolica" que se ve muy difícil de evitar una cuarta sesión que podría ser, entonces, la última. ●